



MOPI25
años
OBRAS QUE UNEN CHILENOS

REF.: Aumenta plazo para entrega de Boleta de Garantía y Modifica Res. DRV. XIV N° 0468/2012, con respecto a los puntos 2 y 3 del mencionado documento.

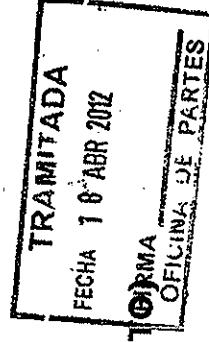
VALDIVIA,
18 ABR 2012

VISTOS: La Providencia N° 56 del 13/04/2012 del Jefe (S) departamento Regional de Proyecto de la Dirección de Vialidad, y carta de Agua Rural del Sur de fecha 02/04/2012, donde solicita la renovación de la Res. DRV. XIV. N° 0468 del 02.03.2012 con respecto a los puntos 2 y 3, por la presentación de las Boletas de Garantía.

- Lo dispuesto en los Art. N° 36 y 41 del D.F.L. N° 850 del 12/09/1997.
- La Resolución N° 1.600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.
- Las atribuciones que me confieren la Resolución DV. N° 842/2012; 3381/2008; 723/2010; y 724/2010.
- QUE, por razones administrativas, a la empresa no le fue posible hacer entrega de las boletas en el tiempo señalado en la Res indicada.
- Que, el proyecto en cuestión se mantiene sin modificaciones

CONSIDERANDO: - Que, es necesario regularizar administrativamente la Resolución DRV. XIV N° 468/2012, con respecto al plazo de presentación de las Boletas de Garantía.

XIV.DRV. N° 0883 /



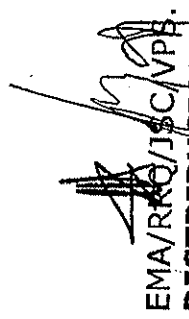
RESUELVO (EXENTO)

1.- Autorizase el aumento de plazo en 30 días a la Empresa Agua Rural de Sur para que haga entrega de las boletas de Garantías en las mismas condiciones señaladas en la Res. DRV. XIV. N° 0468/2012 con respecto a los puntos 2 y 3, del proyecto "Ampliación del Servicio de APR de Dollinco-Las Veguitas", en el camino público Rol T-65 entre los Km. 32,05 al 35,4 Comuna de Futrono, Región de Los Ríos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



EMERSON MAGUIROTT ALEGRIA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD IS
REGION DE LOS RIOS


EMA/RRQ/ISC/VPE
DISTRIBUCION:

- Sr. Sergio Mora Thiers, Portales 1753 (45-213185) Temuco.
- Jefe Regional Proyectos Dirección Vialidad, Región de Los Ríos - Valdivia.
- Sr. Rafael Recabal Quijada, Inspector Fiscal designado
- Unidad de Regulación y Administración Faja Vial Región de los Ríos
- Archivo.

13 5684683